

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**787** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcubillas (Ciudad Real)- 556/2014.*

Con fecha 24/09/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Alcubillas (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 556/2014 (P-910)

Titulares: Antonia Fernández Molina (\*\*4259\*\*) y Antonio García Moya (\*\*2908\*\*)

Procedencia del agua: Fuera de Masa (Alcubillas)

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Alcubillas	Ciudad Real	16	101	488.156	4.287.218

Características del uso: 8,936 ha de Riego (Leñosos)

Localización del uso:

Polígono 16 parcela 101 de Alcubillas (Ciudad Real)

Polígono 16 parcela 104 de Alcubillas (Ciudad Real)

Dotación máxima anual: 1.255,71 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual aprovechable (m<sup>3</sup>): 11.221,024.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,208, distribuidos por captación y uso según se detalla.

Caudal continuo medio anual equivalente (l/s): 0,355.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 0 m<sup>3</sup>/año.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 26 de diciembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250000509-1